

El imperio de la razón

El país ha visto hoy, con legítima complacencia, que la opinión pública ha sido prontamente atendida en uno de sus más justos clamores, el que se refería al impuesto comercial del dos por ciento, tanto más odioso cuanto que era el producto de un régimen arbitrario de Gobierno.

Iniciada por el comercio de San José la llamada campaña contra el dos por ciento, LA PRENSA se asoció a ella sin que nadie se lo insinuase, por obra del propio convencimiento; y bien pronto advirtió que la gran mayoría de las voluntades se inclinaba en el mismo sentido.

El señor Presidente de la República y su Gabinete, se han inclinado hoy ante ese sentimiento nacional, declarándose por la derogatoria del indicado impuesto; y ahora dedicarán su atención al estudio de los medios que han de arbitrase para sustituir la renta que se pierde.

No es solamente el comercio,—rama muy importante de las actividades nacionales; cuyos intereses deben ser considerados—el que recibe los beneficios de la derogatoria, sino también y principalmente la gran masa del público, a cuyo servicio estamos y cuyos intereses nos complace haber defendido en esta oportunidad.

Noticias del Exterior (Recibidas hoy)

El Estado unitario alemán

Basilea, 20.—La Dieta Prusiana aprobó por 270 votos contra 20 una moción de los partidos de la mayoría para que la nación se constituya en Estado unitario alemán.

El coronel Bernoult regresó a Berlín. Se muestra muy afectado por el fracaso de su empresa.

El servicio militar de dos años en Francia

París, 20.—La Reina de España comió en la Embajada de Inglaterra.

Se ha sometido al Gobierno un proyecto que fija en dos años la duración del servicio militar.

Según dice «El Eco de París», en el Consejo de Ministros de mañana, el Gobierno adoptará los proyectos relativos a la situación financiera y económica.

Próxima Conferencia

Roma, 20.—El «Giornale de Italia» anuncia que Foch y el Embajador de Inglaterra asistirán a la próxima Conferencia de los Primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores.

Pichon piensa retirarse

París, 20.—La Reina de España comió con el Embajador de la Gran Bretaña. Quiñones de León, Embajador español, Foch y el Embajador de Italia asistieron a la comida.

No mejora el estado de salud de Pichon. Según dice «El Eco de París», piensa dejar el Ministerio de Relaciones Exteriores. Añade que según sus previsiones sucederá un gabinete Millerand al gabinete Clemenceau. Millerand tomaría entonces la cartera de Relaciones Exteriores.

Las compensaciones de Scapa Flow

París, 20.—Con respecto al aplazamiento de la Conferencia sobre las compensaciones de Scapa Flow, dice «Le Matin» que obedece a la necesidad de verificar las evaluaciones alemanas y también a la obligación que tienen los Aliados de precisar sus voluntades y competencias, que están divididas. Unos están dispuestos a aceptar construcciones nuevas, en tanto que otros exigen la entrega inmediata de cruceiros ligeros.

Dice «El Eco de París» que las divergencias entre Leygues y Loncheur se arreglarán fácilmente. La acción se discute actualmente y los delegados ingleses la someterán en el acto a Londres. El Consejo Supremo resolverá del sábado al lunes.

La violación de las leyes de la guerra

París, 20.—Se declara en los círculos diplomáticos que los Gobiernos francés y británico no han dado ningún paso respecto de personalidades políticas de los Estados Unidos, sobre las reservas al Tratado de Paz que se discuten en el Senado americano.

Leconner ha enviado a Dutast una

nota con el texto de la ley alemana que reglamenta el procedimiento que se seguirá ante el tribunal del Imperio para juzgar los crímenes cometidos en territorios extranjeros, en violación de las leyes de la guerra. En los circular diplomáticos franceses se hace observas que la ley alemana no introduce ninguna modificación a las disposiciones del Tratado de Paz relativas a la entrega de los culpables de crímenes cometidos por las tropas enemigas en los países invadidos.

Piadosa ceremonia en París

París, 20.—La Cruz Roja francesa hizo celebrar esta mañana en la Iglesia de la Magdalena un servicio solemne en memoria de los soldados, marinos y enfermeras de Francia y de las Naciones aliadas, así como de los oficiales muertos en el campo del honor. El cardenal Amette presidió la ceremonia y pronunció una oración fúnebre en que elogió especialmente a las enfermeras, que hicieron con los combatientes las veces de madres, esposas y hermanas, prodigándoles consuelos y dándoles valor. Poincaré, los Presidentes del Senado y de la Cámara y los Mariscales Joffre y Foch se hicieron representar.

Huelga de mineros en Bélgica

Bruselas, 20.—Si la huelga de los mineros se extendiera pondría en peligro toda la industria belga.

Elección de Deschanel

París, 20.—La Cámara dedicó la sesión de hoy a elegir la mesa definitiva. Deschanel resultó electo presidente por 475 votos, estando presentes 496 diputados. No tuvo competidor.

Miles de millones para gastos en Francia

París, 20.—El Ministro de Finanzas presentará hoy a la Cámara dos proyectos de créditos. El primero abre para el año económico de 1919 un crédito adicional de 1,072 millones, de los cuales 795 millones para gastos militares y excepcionales, especialmente para las regiones libertadas y las familias evacuadas de esas regiones. El segundo abre créditos provisionales para el primer trimestre de 1920, en espera de la votación de la ley de finanzas. Estos créditos alcanzan a 12,000 millones, de los cuales 8,800 millones para gastos militares y excepcionales. El proyecto constituye la primera etapa para volver a la unidad anual del presupuesto, porque comprende los gastos ordinarios y los excepcionales, que desde 1914 se votaban trimestralmente.

Nueva línea de vapores

Burdeos, 20.—El vapor «Saint-Louis», que inaugura la línea Burdeos-Ecuador-Chile, por vía del Canal de Panamá, zarpó esta tarde con un cargamento de 500 toneladas.

El cazatorpederos «Torton», procedente de los Unidos, llegó con pliegos para las autoridades americanas.

El Barba Azul francés

París, 20.—Ha ocurrido un golpe teatral en el asunto de Landru. Fueron arrestados su mujer y su hijo mayor Maurice, acusados de falsificación y uso de falsificación. La investigación ha demostrado que la señora Landru, sin sospechar los crímenes de su marido, se benefició de sumas de dinero y alhajas pertenecientes a las novias de Landru. Entre otras cosas participó en la realización de los bienes de la viuda Buisson, desaparecida en 1917, y se hizo pasar por la víctima en el traspaso y negociaciones de varios valores. Firmó con su marido tomando éste el nombre del cuñado de la víctima, los documentos necesarios. Desempeñó el mismo papel en lo tocante a las otras víctimas. Su hijo Maurice encubrió objetos y valores muebles y afirmó varias veces a los parientes de las mujeres desaparecidas la existencia de éstas a fin de calmar sus recelos. La señora Landru afirma ser inocente pero reconoce la falsificación.

Falsa alarma No hubo terremoto

Noticias oficiales, recibidas anoche por el señor Presidente de la República, demuestran que no hubo terremoto en Guatemala, y ni siquiera hablan de temblores.

Así, pues, lo ocurrido parece haber sido sólo una falsa alarma.

Las subsistencias

BAJA DE ARROZ

El Gobernador de la provincia Lic. don José Luján Mata, ordenó sacar hoy de las bodegas de la Aduana ciento cuarentinueve quintales de arroz que ya están al expendio en los puestos oficiales al precio de treinta centavos libra.

Esto ha hecho descender el precio del grano, que ya tenía marcadas tendencias al alza.

CARNE CARA

La carne está por las nubes. Ya no se consiguen dieces ni cincos.

Venden solamente por peseta, como máximum.

¿Serán estas las consecuencias del contrato de exportación celebrado por el señor Secretario de Hacienda?

Desde que dicho contrato fue publicado se pensó en que las tarifas de los carniceros subirían.

Y efectivamente así ha sucedido.

El vapor «Trident»

El vapor «Trident», de la Royal Mail Steam Packet Co. llegará a Limón el 17 del corriente.

Así lo avisan los agentes de esa Empresa en ésta, señores Lyon Hnos. y Co. Sucs., y F. J. Alvarado y Co.

Este vapor cargará café directamente para Londres, Havre y Rotterdam, rigiendo la tarifa que en su lugar correspondiente publican los señores agentes.

Obsequio a los empleados

Las ferreterías de esta capital Macaya, Rodríguez, Koberg, y Fortich & Espriella, avisan que como un obsequio a sus empleados, han dispuesto cerrar durante los días 29, 30, 31 del corriente, y 1.º de Enero próximo.

Nos alegramos por los empleados.

Nueva obstétrica

El Secretario de la Facultad de Medicina ha dado aviso de que en esta fecha extendió el diploma de obstétrica a la alumna Caridad Pérez Badilla de Campos, graduada en la Escuela de Obstetricia de la Facultad, con licencia para ejercer en toda la República.

Almacén de música J. D. PAEZ & Co.

Siempre Novedades!!! Cuerdas, de la mejor clase para violín, mandolina y guitarra.—Teléfono 58.—Ap. 358.

Declaración Oficial

A partir del 31 de enero, queda suprimido el dos por ciento

Este asunto logró agitar al comercio de todo el país, y particularmente al de la capital.

Contra el dos por ciento se pronunciaron algunos órganos de la Prensa, y los negociantes hicieron campaña enérgica, a lo cual mucho contribuyó la solidaridad de sus miembros.

La comisión nombrada para llegar a un arreglo con el gobierno fue tesonera; trabajó con inteligencia y buena voluntad.

Esa comisión la integraron los Sres. don José F. Llorente, don Eduardo Castro Saborío y don Jerónimo Pagés, quienes hoy a las nueve de la mañana se entrevistaron con el señor Presidente de la República a fin de oír su contestación definitiva e informar al respecto a los comerciantes que estaban convocados para un mitín esta tarde a las 2 p. m. en el Teatro Variedades.

Una hora duró la entrevista y de ella salieron muy satisfechos los comisionados.

El señor Presidente contestó a los

visitantes que el dos por ciento sería suprimido a contar del día 30 de enero, es decir que solamente en este mes y en el siguiente se harán manifestaciones en la Tributación Directa.

Fijó ese plazo el Jefe del Ejecutivo para calcular el gravamen que debe imponerse a las facturas consulares, con vista de la importación que hagan hasta el mes entrante.

Este fue, pues, el resultado de las gestiones del comercio que ha demostrado su fuerza incontrastable y ha adquirido en esta lucha una experiencia que le será provechosa en el futuro.

Lo que sí subsiste es la obligación del comercio de llevar en regla su contabilidad, pero esta medida si la aceptan los comerciantes una vez suprimido el impuesto.

A nosotros nos complace que esta otra campaña de prensa en que también participamos activamente, haya tenido tan feliz coronación, en armonía con la justicia y con el interés público.

El Gobierno dispuso cederle gratis los cables á toda la prensa

En Consejo de Ministros se dispuso esta mañana que el Gobierno siga tomando los cablegramas que llegan vía San Juan del Sur, y los cuales se le han pagado siempre al Gobierno de Nicaragua.

Los cables los cederá gratuitamente a toda la prensa del país para evitar

que se constituyan monopolios y cesen las molestias que aparejan siempre los negocios de esa índole.

Así, pues, en lo sucesivo los diarios insertarán como servicio ordinario todos los mensajes que lleguen del exterior.

Fiestas Cívicas!

Las Fiestas Cívicas de San José se verificarán los días 28, 29, 30, 31 de Diciembre y 1.º de Enero de 1920.

Recreos y Retretas todos los días en los Parque de Morazán.

Iluminación de la Avenida de las Damas.

Juegos de Sport en la Sabana.

Cinematógrafo todos los días en los Parques de Morazán después de la retreta.

POR LA COMISIÓN,

Eulogio Calvo

Fabricación de Sombreros de Pita

A las señoritas interesadas en aprender la fabricación de sombreros de pita se les avisa:

Que desde esta fecha queda abierta gratuitamente la matrícula de la Escuela Municipal; las clases darán principio el lunes 22 del corriente mes, en los altos de la cordelería de don Federico Peralta.

El encargado de la matrícula, es el delegado municipal don Jorge Sáurez, quien la atenderá todos los días de las 11 a las 12 y 30 p. m. y de las 5 a las 7 p. m., en su casa de habitación.

Las alumnas deben ser mayores de 14 años y presentar recomendaciones que satisfagan al Delegado Municipal.—San José, 15 Diciembre 1919 D.—16 al 31 Dic.

“LA COLOMBIANA”

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 751 — SAN JOSÉ, COSTA RICA — Teléfono 699 Dic. 18.—D.

ZAPATERÍA LA JUVENTUD

Nicanor Gámez

100 varas al Norte de la Librería Lines.—Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases para todas las edades. Dic. 15.—D. 1 m.

La Geisha y La FERIA

GIRALT Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos, matrimonios, etc.

Se levanta una quiebra

El Juez Primero de lo Civil por auto que le ha confirmado la Sala Primera de Apelaciones, levantó la quiebra del señor don José González Quesada, mayor, soltero y de este vecindario, la cual fué decretada en febrero de este año.

El acto de ayer en la Plaza de la Artillería

Como lo habíamos anunciado, se verificó ayer a las nueve de la mañana el acto militar de los huérfanos de esta ciudad en la Plaza de Armas del Cuartel de Artillería.

Admirablemente disciplinados, hicieron diferentes ejercicios y marchas, evoluciones con el rifle etc., etc. Como el acto se hacía con el fin de recolectar dinero para la construcción de un nuevo pabellón, mientras estos se efectuaban, una hermana acompañada de dos niñas recorrían el campo solicitando la limosna que era ofrendada con gusto por los concurrentes.

De este modo se recolectó una buena suma de dinero que irá a engrosar los fondos que se recolectan con el objeto antes indicado.

Terminados los ejercicios, en debida formación y al toque de caja, se dirigieron al Hospicio, pasando frente a las oficinas y talleres de nuestro diario, desde donde pudimos apreciar la buena disciplina de estos niños que en el Hospicio forman su carácter para entrar mañana a formar parte de los hombres de provecho para la Patria.

Gratitud

Hacemos presente nuestro agradecimiento a las personas que por diferentes medios nos manifestaron su pesar con motivo de la muerte de nuestra muy querida deada Toña Alvarez.

JOSE QUIROS.

ESTER A. DE QUIROS.

Zarcelo, diciembre de 1919.

Jefe Político en berlina

El Jefe Político del Cantón de Acosta tuvo la ocurrencia de invadir las atribuciones de su superior. Nombró para Agente de Policía en el distrito de Sabanilla a don Feliciano Alvarado, en reemplazo de don Emilio Zúñiga.

En cuanto el Gobierno tuvo noticias del entuerto, corrigió lo hecho por aquella autoridad.

No es la primera vez que pasan estas cosas, y días atrás hubo un Agente de Policía, que se atrevió, óiganlo los lectores, a practicar una autopsia!

Personales

Continúa mejor de salud doña Jesús viuda de Jiménez.

—Completamente restablecida está la señorita Felicidad Porras, en Alajuela.

—Estuvo en ésta, procedente de Cartago, la señorita Rosario Rivera.

—Se estrenarán en el baile del 31, las simpáticas señoritas Mina Coronas Guardia y Ester Quirós S.

—Para San Isidro de Coronado parten el sábado próximo don Roberto Brénes Gudiño y su apreciable familia.

—A pasar una temporada en Grecia, partirá en los primeros días de enero la señorita Sara Martínez.

—Vino de Alajuela don Porfirio García Monge, quien contraerá matrimonio el día 31, en la ciudad de Grecia, con la señorita Mercedes Rojas.

—Vino de Limón el joven don Abelardo Flores A., quien permanecerá algunos días en la capital.

—Pasará una temporada en San Isidro la señorita Paulina Salazar.

Oficial

Se conmuta en dos colones de multa por cada día de arresto la pena impuesta al reo Alfredo Alvarado Ruiz.

—Se ordenó girar a favor del Director de la Maternidad la suma de 2.000 colones para pagarle una deuda a don Ernesto Ortiz.

—Se fijaron las dotaciones de los empleados de la Secretaría de Hacienda así: Oficial Mayor, 375.00; oficial primero, 225.00; oficial segundo, 160; tercero, 140; archivero, 125; los porteros, 65 colones cada uno; un conserje, a 45.00. Total: 1.200.

La Instrucción Pública en Santa Cruz

Santa Cruz, 21.—Ya comienzan a sentirse disensiones en el seno de la Escuela; a estas horas iniciase el curso lectivo. Hay renuncias de maestros inconformes. ¿qué dirá de esto el señor Ministro? Seguiremos siendo víctimas de imposturas ridículas?

CORRESPONSAL

La nota política del día

Desde ayer corre como válida por los círculos políticos la noticia de que el Sr. Presidente de la República, Lic. don Francisco Aguilar Barquero, sintiéndose deseoso de abandonar el poder, a causa de que ha sufrido serios quebrantos su salud, hará depósito de la presidencia dentro de pocos días al Primer Designado Licdo. don Andrés Venegas, quien continuará en el desempeño de esas altas funciones hasta la entrega al señor Acosta el primero de mayo.

No recogimos ayer la especie, pero como continúa insistentemente tratamos de inquirir su veracidad en las esferas oficiales, en las cuales se nos dijo que nada se sabía a ese respecto; y algún funcionario de a-tura nos dijo que no creía probable ese acontecimiento, acerca del cual ninguna noticia autorizada había recibido él todavía.

Tome, pues, el público, esas informaciones de los corrillos, con las reservas consiguientes.

Misa de Requiem

En sufragio del alma del

Lic. don Alfredo Volio Jiménez

se celebrarán solemnes exequias, en la Capilla del Sagrario, el martes 25 de los corrientes a las 9 a. m.

Las familias Volio y Mata agradecerán a sus amistades la asistencia a esos actos religiosos.

San José, diciembre 20 de 1919.

El día político

Tesis de algunos diputados

No todos los diputados recién electos están de acuerdo en que dentro de dos años debe renovarse, por sorteo, la mitad del Congreso.

Algunos de ellos entienden que la elección del diputado no es para un período de dos años sino de cuatro; que así consta en las papeletas de votación y que, por tanto, no puede despedirse tan pronto como se cree.

Peró esa tesis, por otra parte, choca con el precepto constitucional que ordena renovar por mitades el Congreso cada dos años,

Los disidentes sacan un municipe

En el cantón central de Cartago, los acostistas disidentes, los mismos que lanzaron la candidatura para diputado de don Alfredo González, lograron sacar electos un regidor propietario y dos síndicos.

Este partido se llama «Unión Provincial» y habiendo obtenido su candidatura para municipe un co-jente electoral, logró sacar electo regidor propietario al primero de la lista, Licenciado don Nicomedes Jiménez Rojas. También logró sacar electos dos síndicos, el propietario y el suplente del distrito de San Nicolás, que son respectivamente los señores don Alfredo Monge y don Selim Quirós. Todos los demás regidores y síndicos salieron electos por la papeleta del Partido Constitucional.

SUSCRIBASE A 'LA PRENSA'

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Harina ESPIGA DE ORO, la mejor que ha llegado al país; CERVEZA INGLESA, Guinness Stout; Bass's Ale-Pilsener; CEMENTO PORTLAND, a precios sin competencia; máquinas de escribir UNDERWOOD.

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Automóviles OLDSMOBILE; Automóviles y Camiones FORD; Tractores; FORDSON; Arados OLIVER; Discos, Llantas y Neumáticos STERLING; toda clase de accesorios y repuestos para automóviles; Garage y Taller de Reparaciones.

¿Quiere usted automóvil?

Consulte con nosotros, tenemos MARCAS de PRECIOS para todo el mundo. Garantizamos todo carro que vendemos.

Pase un momento por nuestra oficina.

Costa Rica Commission Co. - San José.

Antiguo local de «La Puerta del Sol»

Alt.

Harina - Harina

LA GRANJA, de E. Saborio & Co. - Teléfono 777.

Alt.

Por el vapor SANTA MARTA recibimos un gran cargamento de HARINA que venderemos A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

En peligro la Escuela Colón

Se inició un incendio a medio día del sábado en la Escuela Colón, situada en el Paseo de ese nombre.

La bomba Knox salió de la Tercera Sección con un equipo de zapadores a prestar auxilio.

Cuando se presentó, ya el peligro estaba conjurado.

Durante el camino, cayó de la bomba el gendarme Samuel Sibaja, quien resultó con algunas lesiones en varias partes del cuerpo.

A punto de morir el Presidente E. Cabrera

Por noticias particulares se tiene conocimiento de que el Presidente de Guatemala, Lic. don Manuel Estrada Cabrera, se encuentra con una pierna fracturada.

No tenemos detalles del suceso, pero desde luego esta noticia nada tiene que ver con la del supuesto terremoto, sino que el accidente le ocurrió a Estrada Cabrera en un choque automovilista, en el que en poco estuvo que el mandatario perdiera la vida.

A granel

En el distrito de la Catedral, en la calle 11, algunos trasnochadores que iban en automóvil, hicieron disparos de revólver y alarmaron el vecindario.

—De un ataque cerebral falleció el menor José T. Castillo, hijo de don Alfredo Castillo y de doña Toribia Mora.

—El Ayuntamiento de Puriscal creó un impuesto, de ocho colones trimestrales por juego de dominó; gravó además, los botiquines de primera clase con diez colones y los de segunda con cinco.

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Se pone en conocimiento de los exportadores de café, que a partir de Enero 1.º de 1920, el flete de mar de Limón a New York para café beneficiado será rebajado de \$ 0.85 a \$ 0.75 oro americano por cada 100 libras o sea a razón de \$ 16.53 oro americano por 1000 kilos. El flete de mar para café en pergamino será el mismo, o sea \$ 1.00 oro americano por cada 100 libras o \$ 22.05 por tonelada de 1000 kilos.

Desde esa misma fecha, aceptaremos embarques de café beneficiado para Londres, vía New York a razón de \$ 1.87 oro americano por cada 100 libras o sean \$ 41.23 oro americano por tonelada de 1000 kilos de Limón a Londres. Este precio se refiere únicamente a café beneficiado. Tan pronto como obtengamos las tarifas para café en pergamino y cacao de Limón a Londres vía New York, serán publicadas.

Esperamos poder embarcar todo el café beneficiado para New York o Londres tan pronto como llegue a Puerto Limón. Se han hecho arreglos a fin de enviar el café, de New York a Londres, con toda prontitud.

G. P. CHITTENDEN,
ADMINISTRADOR

Limón, Diciembre 19 de 1919.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

A los Comerciantes en pequeño

Por disposición terminante de la ley, todo comerciante queda obligado a llevar una contabilidad en debida forma.

A los interesados se les ofrecen los servicios de la suscrita asociación de contabilistas, la cual garantiza absoluta reserva.

Retribución moderada. Implantación de sistema sencillo.

CARRANZA, GARCÍA Y SALAZAR

Dirigirse al teléfono 273.—Dic. 19. h. s. o.

CONSTRUCTORES.—Hierro para techos, cemento y cola para carpinteros, donde W. STEINVORTH.—Dic. 17. 4 v.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA

CUESTA DE MORAS

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

VERME-OL Remedio contra lombrices. Sabe a YERBABUENA.—Botica Oriental.—Diciembre 18.—8 v.

OJO, AGRICULTORES.—Recibimos manteados para carretas, para patios y para coger café; lona, ejes de hierro para carretas, cañamo flojo, aceite para máquinas, jarcia, alambre para cercas, grapas y grasa para carretas.—W. STEINVORTH Y HERMANO.—Dic. 17. 8 v.

ALMACEN SASSO

Teléfono 121 — Apartado 186

PASAJE JIMENEZ

Nuestro secreto y el suyo GANAR POCO PERO VENDER MUCHO.

Visítenos y se convencerá. Estamos para servirle. Ventas sólo por mayor.

SASSO HERMANOS

OTRA REMESA de papel para melcochas y té cruz azul llegó al almacén de W. STEINVORTH Y HNO.—Dic. 17. 4 v.

TODO cliente que compra algo en la Tienda de Alajuelita 100 varas al Sur de Cesareo García, tiene derecho a una bonita muñeca.—Dic. 18.—4 v.

TABLA Y TABLILLA de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía Industrial, EL LABEL-RINTO.

BUEN PIANO vendo o alquilo para teatro o club, marca inmejorable, Stefano Perotto, entre Odio y Co. y La Josefina, calle del Tranvía al Pacífico.—Dic. 19.—4 v.

Lea 'La Prensa'

La Verdad

LOS TRABAJOS DE CASTRO QUESADA POR LA REDENCION DE C. R.

Finalmente la flor y nata de nuestros diplomáticos, los más inteligentes, los que se habían considerado los más dignos y que ya habían representado a la patria en diferentes urbes, llegaron a arrodillarse ante el Capitolio y falseando los hechos mostraban a Tinoco, el polichinela de Valentin, como el salvador de Costa Rica y pedían su reconocimiento. Estos diplomáticos que pusieron al servicio del crimen todo su talento y energía movieron importantes resortes. Secundados como estaban por poderosas compañías norteamericanas, a las cuales interesaba más que a nadie el reconocimiento de Tinoco, para poder comprar por un plato de lentejas el patrimonio de los costarricenses, lograron interesar por medio de burdas mentiras y grandes prebendas a representantes de Europa y América, a grandes periodistas, a varios empleados del Departamento de algunos senadores y lo que es más a un íntimo amigo del Presidente Wilson a quien éste le debía señalados servicios

personales y políticos y sentía por él hondo afecto y gratitud. Y todos a coro desgranando la verdad con falsos datos pedían el reconocimiento del usurpador costarricense.

Para desmentir a tantas y tan desprestigiadas personas no hubo más que un reducido grupo capitaneado por Manuel Castro Quesada, para sostener esa desigual lucha contra la inmensa falange que pretendía ocultar la Verdad en las hondas tenebrosidades del pozo. Hacia más ardua aún la lucha el que de parte del enemigo estuvieran los millones de varias compañías filibusteras y el tesoro de Costa Rica que los Tinoco hicieron suyo; mientras que los defensores de la causa legítima, caucían del dinero suficiente aún para los más indispensables gastos.

F. J. CASTRO ARGUELLO

Continuará

Medidas de carácter general adoptadas por la República Socialista Federal Rusa

El problema fundamental de la Constitución de la República Socialista Federal Rusa envuelve, en vista del actual período de transiciones, el establecimiento de una dictadura del proletariado urbano y rural de los campesinos más pobres, el poder de la autoridad de los Soviets panrusos, extinción de la burguesía, la abolición de la explotación de unos hombres por otros y la adopción del socialismo, en el cual no existirán más divisiones ni clases ni autoridad del Estado.

1.—La República Rusa es la libre Sociedad socialista de todos los trabajadores de Rusia unidos en consejos (soviets) urbanos y rurales.

2.—Los Soviets de aquellas regiones que se distinguen de las otras por una forma especial de existencia y de carácter nacional, serán unidos en asociaciones regionales autónomas gobernadas por las sesiones de los soviets de las regiones mismas y por sus organismos ejecutivos.

—Las asociaciones de los Soviets de tales regiones forman parte de la República Socialista Rusa sobre una base de federación, a la cabeza de la cual está el Congreso de los Soviets panrusos y, en el intervalo entre uno y otro congreso, el Comité Ejecutivo Central Pan-Ruso.

1.—Todos los soldados del ejército y de la armada de los Soviets.

3.—Los ciudadanos de las dos categorías susodichos que han perdido por cualquier modo su idoneidad para el trabajo.

Las siguientes personas están excluidas del derecho de voto y elección, aunque pertenezcan a una de las categorías arriba mencionadas, a saber:

1.—Todos los que emplean trabajadores asalariados con el propósito de aumentar sus propias ganancias.

2.—Todos los que perciben algún rédito sin trabajar, como intereses sobre el capital, rentas sobre la tierra, etc.

3.—Todos los comerciantes en privado, prestamistas, usureros e intermediarios comerciales.

4.—Los empleados del culto religioso de la comunidad.

5.—Empleados y agentes de la policía del Zar, del cuerpo de gendarmes y de la Ocrana y los miembros de la dinastía que dominaba en Rusia.

6.—Los que han sido legalmente declarados locos o enfermos de la mente y los sordomudos.

7.—Los que han sido castigados por actos egoístas y deshonorosos.

Principios Administrativos de Rusia

El Gobierno está basado en la comunidad más pequeña, villa o burgo, y cuyos habitantes pueden elegir un representante por cada 100 personas.

Los Soviets rurales dependen de la autoridad de los Soviets de Volosts (de distritos), y estos últimos de los Soviets de la Ujesd (provincia).

Los Soviets urbanos y regionales (Ujesd) eligen delegados al Congreso de los Soviets de la Oblast, o sea de la región. Cada uno de estos cuerpos escoge independientemente su propio Comité Ejecutivo.

La Constitución descansa sobre un Congreso de los Soviets panrusos.

Continuará



MENTHOLATUM

No tiene Rival para:

Dolor de Garganta, Quemaduras, Almorranas, Inflamaciones, Manos partidas, Pies cansados, Catarrros, Ojos enfermos, Dolor de cabeza, Piquetes de Insectos, Erupciones, Neuralgias, Viruelas y demás afecciones peculiares de los países tropicales.

INDISPENSABLE EN EL HOGAR

Quien lo usa una vez lo usa siempre y lo recomienda en los más elevados términos.

Muestra gratis a quien la solicite. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Unicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc.
Buffalo, N. Y. E. U. A.

Unicos Agentes en Costa Rica
DELCORE, ARONNEY Co.

Correo de Nueva York

Procedente de Caracas llegó don José E. Cárdenas cuñado del Presidente de Venezuela.

De San Juan de Puerto Rico llegó doña Zoila de Castro, esposa del Gral. Cipriano Castro.

Visita Nueva York el obispo de la capital portorriqueña Monseñor Jona.

Se recibió aviso de haber fallecido en Lima la esposa del Presidente señor Leguía.

No se podrán embargar bienes del Estado

Según decreto de ayer y hasta el 30 de junio de 1920 no podrá hacerse efectivo el embargo en bienes del Estado, aun cuando éstos no fueren administrados por el Gobierno.

No obstante, los procedimientos judiciales de cualquier naturaleza que se hayan establecido o que se establezcan, no estarán sujetos a demora alguna en todo lo que no se refiera al embargo de dichos bienes. Rige el decreto desde esta fecha.

Aviso Importante

La «Barbería Imperial» de Chavarria y Bonilla se encuentra hoy instalada en el mejor local. Es la única Barbería que ofrece un servicio completo de asepsia. Su lema principal es: prontitud, esmero y buen trato para con todos sus favorecedores. Cuenta con un personal competente para cualquier trabajo que se solicite en su ramo. Es atendida personalmente por sus propietarios, los que no omiten gasto alguno en beneficio de su numerosa clientela. La única Barbería que ofrece lociones netamente puras y no composiciones nocivas que perjudiquen la piel y cuero cabelludo. Una sola visita da el convencimiento a cualquiera, hágase y saldrá satisfecho. Local situado entre «La Esmeralda» y la tienda de Carranza o sea frente al Edificio que ocupa la Escuela Juan Rafael Mora.
San José Dicbre. de 1919.

Alt.—13 Dic.

Circular

Señores Contratistas con la United Fruit Company para la compra de bananos.

Deseando esta Empresa estimular el desarrollo de la industria bananera de la manera más eficaz, ha resuelto lo siguiente:

Desde el día en que cada cual de ustedes firme la escritura pública o documento privado en que se establecen los nuevos precios y se fijan plazos, se pagará a ustedes todo el banano que se les reciba de ese día en adelante, así:

Racimos de nueve (9) o más manos que se estiman como unidad del contrato (\$ 0-50) cincuenta centavos oro americano.

Racimos de ocho (8) manos que se estiman como tres cuartos de unidad (\$ 0-37 1/2) treinta y siete y medio centavos oro americano.

Racimos de siete (7) manos equivalentes a la mitad de dicha unidad (\$ 0-25) veinticinco centavos oro americano.

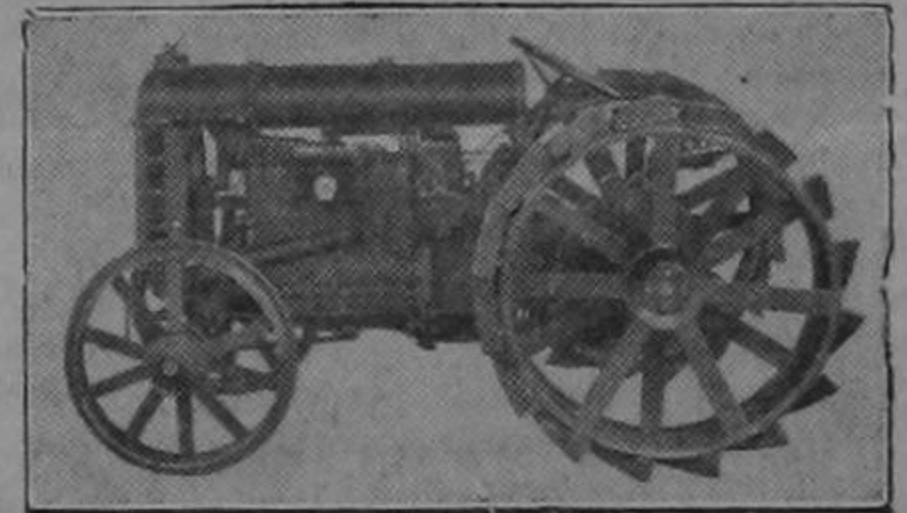
La Compañía se reserva el derecho, pero no contrae obligación de comprar los racimos de seis manos. Cuando la Compañía resuelva comprarlos los pagará al precio de (\$ 12 1/2) doce y medio centavos oro americano, siendo entendido que el productor tiene obligación de venderle a la Compañía todo el banano que su finca produzca, cuando la Compañía disponga comprarlo y que las condiciones del banano en tal caso deberán ser exactamente las mismas fijadas en los convenios de los racimos de siete o más manos.

United Fruit Company

G. P. Chittenden

Administrador

Dic. 18.—8 v. D.



Tractor FORDSON

El tractor tiene 22 caballos de fuerza tractora y 22 caballos de fuerza en la polea; es el MEJOR, el más sencillo y el más barato de los tractores que se fabrican en el mundo.

Precio del Tractor completo con su Arado MIL DOSCIENTOS DOLARES

Tenemos siempre en existencia, partes de repuesto y contamos con mecánicos expertos para dar buen servicio a los clientes.

Somos únicos agentes para Costa Rica de estos acreditados Tractores y de los arados y otros implementos agrícolas «Oliver».

Ud. comprará este Tractor después de haber visto otros.

No tiene partes delicadas que se puedan descomponer.

Podemos dar ya los tractores en Puntarenas armados y listos, para funcionar, economizado así el flete de ferrocarril desde San José.

J. P. Arango & Co., Inc.

Teléfono N.º 850 : SAN JOSE, : Apartado N.º 9

Depósito

de Materiales de Construcción y Taller de Carpintería.—Situado 250 varas a Sur de la Catedral.—Gran depósito de Cal de Concha de Patarrá, Arena, Ladrillo varias clases, Mezcla, Heno, etc.
TELÉFONO N.º 1539
MARIANO STRUCK

Dic. 16.—1 m. D.

Gran Camisería y Tienda de Modas «PARIS» PASAJE CENTRAL

Especialidad en Confecciones para Señoras y Niños. Precios sin competencia posible, por trabajar con maquinaria especial eléctrica, única en el País. Los encargos al día y atendidos personalmente.—Marta y José Carreras